

---

---

**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL**

---

---

Núm. 42.852

Martes 12 de Enero de 2021

Página 1 de 2

---

**Normas Generales**

---

**CVE 1877981**

---

---

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

Gobernación Marítima de Talcahuano

(Extractos)

**HABILITA PLAYAS Y BALNEARIOS DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CORONEL**

Resolución C.P. Coronel Ord. N° 12250/272 Vrs., de fecha 15 de diciembre de 2020, habilita playas y balnearios de la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Coronel, período estival 2020/2021.

**HABILITA PLAYAS DE LA COMUNA DE TOMÉ**

Resolución C.P. Lirquén Ord. N° 12000/118 Vrs., de fecha 9 de diciembre de 2020, habilita Playa Bellavista de la Comuna de Tomé, para la temporada estival 2020/2021.

Resolución C.P. Lirquén Ord. N° 12000/120 Vrs., de fecha 9 de diciembre de 2020, habilita oficialmente Playa Dichato de la Comuna de Tomé, para la temporada estival 2020/2021.

Resolución C.P. Lirquén Ord. N° 12000/117 Vrs., de fecha 9 de diciembre de 2020, habilita oficialmente Playa El Morro de la Comuna de Tomé, para la temporada estival 2020/2021.

Resolución C.P. Lirquén Ord. N° 12000/119 Vrs., de fecha 9 de diciembre de 2020, habilita oficialmente Playa Los Morros de Coliumo de la Comuna de Tomé, para la temporada estival 2020/2021.

**HABILITA PLAYAS DE LA COMUNA DE PENCO**

Resolución C.P. Lirquén Ord. N° 12000/113/2018, de fecha 1 de diciembre de 2020, habilita oficialmente Playa Penco y Playa Negra de la Comuna de Penco, para la temporada estival 2020/2021.

Resolución C.P. Lirquén Ord. N° 12000/115 Vrs., de fecha 4 de diciembre de 2020, habilita oficialmente Playa Lirquén de la Comuna de Penco, para la temporada estival 2020/2021.

**HABILITA PLAYAS Y BALNEARIOS DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CONSTITUCIÓN**

Resolución C.P. Constitución Ord. N° 12000/434, de fecha 29 de diciembre de 2020, habilita playas y balnearios de la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Constitución por el período estival 2020/2021.

**HABILITA BALNEARIOS DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE TALCAHUANO**

Resolución C.P. Talcahuano Ord. N° 12000/168 Vrs., de fecha 24 de diciembre de 2020, habilitación de balnearios de la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Talcahuano, por el período estival 2020/2021.

---

**CVE 1877981**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diariooficial.cl](http://www.diariooficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diariooficial.cl](mailto:consultas@diariooficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diariooficial.cl](http://www.diariooficial.cl)

---

**HABILITA PLAYAS Y BALNEARIOS DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE LEBU**

Resolución C.P. Lebu Ord. N° 12000/706, de fecha 14 de diciembre de 2020, informa condición de playas de la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Lebu, por la temporada estival 2020/2021.

**DECLARA NO APTAS PLAYAS DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE SAN VICENTE**

Resolución C.P. San Vicente Ord. N° 12000/307, de fecha 15 de diciembre de 2020, declara playas aptas y no aptas para el baño las playas emplazadas en la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de San Vicente, por el período estival 2020/2021.

**HABILITA PLAYAS Y BALNEARIOS DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE LOTA**

Resolución C.P. Lota Ord. N° 12600/89 Vrs., de fecha 15 de diciembre de 2020, habilita playas y balnearios de la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Lota, por la temporada estival 2020/2021.

Los textos íntegros de estas resoluciones están publicados en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante [www.directemar.cl](http://www.directemar.cl) - usuario marítimo - resoluciones locales.- Srdjan Darrigrande Versalovic, Capitán de Navío LT., Gobernador Marítimo de Talcahuano.

